



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4559^a sesión

Miércoles 26 de junio de 2002, a las 10.30 horas
Nueva York

Provisional

| | | |
|--------------------|---|-------------------------|
| <i>Presidente:</i> | Sr. Wehbe | (República Árabe Siria) |
| <i>Miembros:</i> | Bulgaria | Sr. Tafrov |
| | Camerún | Sr. Tidjani |
| | China | Sr. Zhang Yishan |
| | Colombia | Sr. Valdivieso |
| | Estados Unidos de América | Sr. Cunningham |
| | Federación de Rusia | Sr. Lavrov |
| | Francia | Sr. Levitte |
| | Guinea | Sr. Boubacar Diallo |
| | Irlanda | Sr. Corr |
| | Mauricio | Sr. Gokool |
| | México | Sra. Lajous |
| | Noruega | Sr. Kolby |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Eldon |
| | Singapur | Sr. Mahbubani |

Orden del día

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.



Se abre la sesión a las 11.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

El Presidente (*habla en árabe*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de España y de la República Federativa de Yugoslavia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Šahović (República Federativa de Yugoslavia) toma asiento a la mesa del Consejo, y la Sra. Menéndez (España) ocupa el asiento que se le ha reservado a un costado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad conviene en invitar al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Marie Guéhenno, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Guéhenno a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo escuchará la exposición informativa que formulará el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Marie Guéhenno, a quien concedo ahora la palabra.

Sr. Guéhenno (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me complace brindar una actualización de los acontecimientos

ocurridos en Kosovo desde que informé a los miembros del Consejo el 16 y 24 de mayo.

Primero, deseo referirme a la creación de instituciones provisionales inclusivas del Gobierno autónomo. Un acontecimiento positivo que ha tenido lugar desde que se informó por última vez al Consejo de Seguridad ha sido la conclusión de la formación del Gobierno de Kosovo, tras el nombramiento que realizó a fines de mayo la Coalición del Retorno (serbios de Kosovo) de representantes serbios de Kosovo para ocupar los cargos de Ministro de Agricultura, Bosques y Desarrollo Rural y de Coordinador Interministerial para los Retornos en la Oficina del Primer Ministro.

La asunción del cargo por los representantes serbios de Kosovo coincidió con los primeros 100 días del Gobierno. El 12 de junio todos los miembros del Gobierno juraron sus cargos y se comprometieron a trabajar en beneficio de todas las comunidades de Kosovo. La ceremonia de juramento señaló el tercer aniversario de la llegada de la comunidad internacional a Kosovo.

La Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) ha seguido colaborando con las instituciones provisionales del Gobierno autónomo a fin de garantizar que esos órganos respeten la división establecida entre las responsabilidades reservadas y las transferidas. Por ser las relaciones exteriores y la política exterior poderes reservados al Representante Especial del Secretario General, el Sr. Steiner ha emitido directrices para los acuerdos que establezcan las instituciones provisionales del Gobierno autónomo con los Gobiernos de los Estados y con las organizaciones internacionales. Se proporcionaron las directrices al Gobierno de Kosovo con el fin de garantizar que las medidas que adopten las autoridades gubernamentales de Kosovo se correspondan con las leyes fundamentales que rigen Kosovo y tomen debidamente en cuenta las responsabilidades reservadas al Representante Especial del Secretario General. A las oficinas de enlace de los Estados y las oficinas de las organizaciones internacionales en Kosovo también se les solicitó que se aseguraran de que las medidas que adoptaran respecto de las instituciones provisionales de Kosovo fueran consonantes con esas directrices.

Al mismo tiempo, la UNMIK y las instituciones provisionales del Gobierno autónomo han aumentado sus consultas durante el período sobre el que informamos. Se ha constituido el Consejo Económico y Fiscal, bajo la dirección del Representante Especial del Secretario General, y ya desempeña una importante función en lo que respecta a la coordinación de la política entre la UNMIK y las instituciones provisionales en materia económica y fiscal.

El Consejo ha celebrado sus dos primeras reuniones, durante las cuales ha abordado temas tales como el organismo fiduciario de Kosovo y el organismo fiduciario de ahorros de pensiones de Kosovo, así como un proyecto de legislación sobre la gestión financiera pública y la rendición de cuentas.

Quiero hacer unas observaciones con respecto a las elecciones municipales. Continúan los preparativos para las elecciones municipales que han de celebrarse el día 26 de octubre. El 10 de junio el Sr. Steiner promulgó la regulación 2002/11, relativa a las elecciones municipales en Kosovo, que definió un mandato de cuatro años para los miembros de la Asamblea Municipal. La UNMIK ha centrado sus esfuerzos en garantizar la participación de todas las comunidades en las próximas elecciones. Las perspectivas para una participación multiétnica son alentadoras ya que, hasta el momento, la UNMIK ha recibido un alto número de solicitudes de partidos políticos de comunidades minoritarias que desean certificarse para participar en las elecciones municipales. Para el 14 de junio, a mitad de camino del proceso de certificación, más del 40% de las solicitudes recibidas habían sido presentadas por comunidades minoritarias. Hay que señalar que en las elecciones municipales del año 2000 tan sólo el 26% de los que se presentaron a las elecciones procedían de comunidades minoritarias.

La Misión ha adoptado otras medidas para fortalecer el imperio del derecho en Kosovo. El 18 de junio, la policía de la UNMIK detuvo a cuatro ex miembros del Ejército de Liberación de Kosovo. Al día siguiente, otros dos ex miembros del Ejército de Liberación de Kosovo se entregaron a la policía de la UNMIK, y los seis fueron llevados ante un juez internacional. Tres de ellos eran miembros activos del Cuerpo de Protección de Kosovo y han sido expulsados de dicho Cuerpo. Los seis individuos están acusados de haber realizado detenciones ilegales y de haber causado graves daños físicos en relación con un incidente ocurrido en junio de 1999, durante el cual supuestamente golpearon y torturaron a otros cinco ex miembros del Ejército de Liberación de Kosovo como castigo por haber desertado de un comando rival, y en relación con otro incidente que tuvo lugar en junio de 2000, cuando supuestamente irrumpieron en una casa e intercambiaron disparos con personas que estaban en la casa. El 20 de junio de 2002, un juez internacional abrió una investigación sobre los seis sospechosos de estos cargos y ordenó su arresto por 30 días. La UNMIK también ha convocado a un grupo de jueces internacionales para oír

cualquier apelación que pudieran hacer los sospechosos en relación con las órdenes del juez.

Cabe señalar que, contrariamente a las alegaciones del director del Cuerpo de Protección de Kosovo en el sentido de que la policía de la UNMIK usó fuerza innecesaria en las detenciones, las investigaciones internas sugieren que la operación se realizó de manera profesional, con un uso proporcionado de la fuerza. En contraste con las amplias protestas a las que dio lugar la detención de tres ex miembros del Ejército de Liberación de Kosovo por cargos de crímenes de guerra a finales de enero, hasta el momento estas detenciones recientes sólo han generado una reacción pública localizada. Cientos de albaneses de Kosovo se han manifestado en los últimos días en Djakovika y Dekani. En un caso, las unidades antidisturbios y de reacción rápida de la KFOR se desplegaron para calmar la situación. En otro caso, la KFOR tuvo que hacer disparos de advertencia para dispersar a una muchedumbre agresiva.

Los comentarios que recibió el Sr. Steiner del público durante un programa de televisión local parecieron indicar un apoyo general a las acciones recientes de la UNMIK encaminadas a mantener el estado de derecho.

En este sentido, durante el período del que se informa se ha llevado a cabo con éxito una serie de operaciones contra el contrabando. La policía de la UNMIK y el Servicio de Policía de Kosovo han decomisado importantes cantidades de gasolina, alcohol y cigarrillos en las fronteras. Se intervino una fábrica ilegal de cigarrillos en Kosovo, en la que se incautaron más de 20 toneladas de tabaco y cartones de cigarrillos falsificados. El puesto de control 1, utilizado por la aduana de la UNMIK, la policía de la UNMIK y la KFOR, que está ubicado en el punto más septentrional de Kosovo, se reubicó más cerca de la frontera administrativa con el fin de eliminar el uso de la tierra de nadie a lo largo de la frontera por parte de comerciantes ilegales.

Dentro del marco del grupo de trabajo de alto nivel, la UNMIK firmó el 31 de mayo un Protocolo sobre cooperación policial con el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia y Serbia, como parte de su estrategia para combatir la delincuencia organizada y el terrorismo. El Protocolo facilitará el intercambio de información entre la fuerza de policía de la UNMIK y sus homólogos yugoslavos y serbios y facilitará una mayor cooperación en relación con la vigilancia de los retornos, los movimientos a través de las fronteras administrativas y la identificación de las personas desaparecidas. La UNMIK

ha iniciado también negociaciones con las autoridades pertinentes en Albania y Montenegro con el fin de aumentar más la policía regional y la cooperación judicial. Durante la reunión del Proceso de cooperación en Europa sudoriental celebrada en Belgrado el 19 de junio, el Sr. Steiner propuso el establecimiento de mejores mecanismos de cooperación regional para luchar contra la delincuencia organizada y el terrorismo en la región. Sus propuestas fueron bien recibidas por los participantes.

Ahora voy a referirme a la muy importante cuestión del retorno sostenible. Se han producido retornos espontáneos en varios lugares de Kosovo, que ha hecho que el número total de retornos en los primeros cinco meses de 2002 sea de 874, de los cuales el 43% corresponde a serbios de Kosovo.

Como he mencionado anteriormente, a finales de mayo el Asesor Superior en asuntos relacionados con el regreso se unió a la Oficina del Representante Especial del Secretario General tras su nombramiento por la Coalición de Retorno de los serbios de Kosovo. Renunció a su escaño en la Asamblea de Kosovo para asumir ese cargo. En colaboración con la UNMIK y el Gobierno, respectivamente, tanto el Asesor Superior como el Coordinador Interministerial del retorno intentarán ayudar a fomentar los retornos y a estabilizar las comunidades minoritarias en Kosovo, frenando así su éxodo. También se espera que su presencia en la UNMIK y en el Gobierno fortalezca la credibilidad del programa de retornos en opinión de los desplazados internos y los refugiados.

Tras la publicación del documento conceptual sobre el derecho al retorno sostenible por parte del Sr. Steiner, a finales de mayo, la UNMIK ha aumentado los esfuerzos en las bases para apoyar los retornos de las minorías. Se han establecido grupos de trabajo municipales sobre el retorno en 24 de los 30 municipios, señalando una mejora en cuanto a la toma de conciencia sobre cuestiones relacionadas con el retorno por parte de las autoridades locales. La UNMIK ha trabajado también con la República Federativa de Yugoslavia, el Centro de Coordinación de Serbia y otros actores para tener acceso a los desplazados internos en la propia Serbia mediante reuniones públicas y sistemas de información basados en la Internet. También se facilitó el uso de los medios de comunicación para acceder a los desplazados internos mediante los acuerdos a los que se llegó en una conferencia de dos días sobre cómo superar la brecha de la información, que tuvo lugar en Pristina los días 28 y 29 de mayo, con representantes de los medios de comunicación de Kosovo, Montenegro, Serbia y otras partes de la región.

(continúa en francés)

Ahora me gustaría abordar la cuestión relativa a la libertad de movimientos. Otro resultado de la reunión del grupo de trabajo de alto nivel que se celebró el 31 de mayo fue la conclusión de un acuerdo de carácter técnico entre la UNMIK y los ferrocarriles serbios para ampliar la red ferroviaria entre Belgrado y Kosovo. El primer enlace ferroviario entre Lesac, la primera estación a la que se llega después de entrar en Kosovo por el norte, y Belgrado, entrará en servicio el 27 de junio. La aplicación práctica de este acuerdo podría mejorar la libertad de movimientos de los serbios de Kosovo, así como contribuir al desarrollo económico de Kosovo a largo plazo.

En general, la libertad de movimientos se ha fortalecido como resultado de las decisiones adoptadas por los Estados vecinos. El Gobierno albanés adoptó la decisión unilateral de hacer más fácil los controles en las fronteras para los residentes de Kosovo, lo que significa que ahora pueden viajar por vía terrestre a Albania con una tarjeta de identidad de la UNMIK en lugar de un pasaporte nacional, o con documentos de viaje emitidos por la UNMIK. Asimismo, cabe observar que el Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia decidió abolir los requisitos de visado para quienes porten documentos de viaje emitidos por la UNMIK.

Quisiera hacer algunas observaciones sobre el tema de los desaparecidos. El Representante Especial, Sr. Steiner, ha alentado la continuación de un diálogo entre las asociaciones de desaparecidos de Kosovo y la Gran Serbia, lo cual se considera esencial para lograr progresos sobre este tema tan delicado. Así, el 22 de junio, el Sr. Steiner organizó un encuentro entre representantes de las familias de los desaparecidos serbios y albaneses de Kosovo. A pesar de las obvias dificultades de tal encuentro, las dos partes convinieron en cooperar, para ayudarse mutuamente. La UNMIK seguirá celebrando ese tipo de reuniones interétnicas sobre esta cuestión, que afecta profundamente a las dos comunidades.

La UNMIK ha iniciado también preparativos para exhumar los cadáveres enterrados en Kosovo a fin de identificar los restos. Los mismos preparativos también se están llevando a cabo en la Gran Serbia. El número de identificaciones en Kosovo durante los primeros meses de 2002 ya ha superado el total de las efectuadas en 2001, a resultas de una mayor cooperación entre el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Comité Internacional sobre las Personas Desaparecidas, así como de una reestructuración de las operaciones de la UNMIK en este ámbito.

Me referiré ahora a la reactivación de la economía de Kosovo. Los reglamentos por los que se establecieron el Organismo Fiduciario de Kosovo y la cámara especial asociada del Tribunal Supremo pasaron a ser ley el 13 de junio. El nuevo Organismo Fiduciario estará facultado para vender a nuevos propietarios mediante procedimientos transparentes los activos comerciales que actualmente pertenecen a empresas colectivas y a conservar las utilidades en un fondo fiduciario, hasta tanto se resuelvan los reclamos de los acreedores a través de un proceso judicial. El Organismo Fiduciario de Kosovo asumirá asimismo el control de algunas empresas estatales y proveedoras de servicios públicos.

En el ámbito económico, notamos asimismo que ha habido un mejoramiento sustancial en la variedad de servicios bancarios que se ofrecen en Kosovo, inclusive en las zonas donde habitan las minorías. El 15 de junio, se abrió en Zvecan, en la región de Mitrovica, la primera sucursal bancaria ubicada completamente en la zona serbia de Kosovo. Esta sucursal del American Bank de Kosovo utilizará sobre todo el euro para sus operaciones, aunque funcionará también con dinares yugoslavos. El Banco para Microempresas tiene previsto abrir cajeros automáticos en algunas zonas donde viven minorías.

En cuanto a la situación en Mitrovica, la UNMIK mantiene plenamente su compromiso de aplicar una política de unificación de la ciudad. El Representante Especial dejó esto muy en claro en declaraciones públicas hechas con ocasión de sus recientes visitas, tanto al sector norte como al sur de Mitrovica. La UNMIK y la KFOR han seguido llevando a cabo una serie de iniciativas para satisfacer las necesidades de los serbios de Kosovo en materia de seguridad y de servicios que debe proveer una ciudad unificada sin que haya estructuras paralelas. Entre las medidas adoptadas recientemente por la UNMIK están las de doblar el número de policías en el norte de Mitrovica, apoyadas con un incremento en la presencia de la KFOR; emprender una campaña pública para promover la participación de los serbios de Kosovo en el cuerpo de policía; y celebrar debates con los dirigentes albaneses de Kosovo para ganar su apoyo.

El Presidente Kostunica y el Ministro de Relaciones Exteriores Svilanovic han expresado al Sr. Steiner su apoyo en favor de una política de tolerancia cero del delito en todo Kosovo, incluida Mitrovica norte.

Para concluir, quisiera hacer hincapié en que los arrestos recientes de sospechosos en los casos pendientes desde junio de 1999 y junio de 2000 son prueba de que la

UNMIK no tolera el delito y son una señal clara de que nadie está por encima de la ley. La delincuencia en Kosovo no sólo afecta a las víctimas directas, sino también a todo Kosovo. El apoyo continuo a la lucha de la UNMIK contra la delincuencia mediante investigaciones penales que han producido detenciones, el fomento de la capacidad de la policía local y el poder judicial, así como una mayor recopilación de información sobre delitos y una mejor colaboración de la población para entregar a la policía información útil sobre los delitos cometidos, redundarán en beneficio del pueblo de Kosovo.

A este respecto, deseo recalcar asimismo que la delincuencia no conoce fronteras y que la cooperación regional desempeña un papel importante en la lucha contra la delincuencia. Únicamente mediante una colaboración en un contexto regional para promover la cooperación, la coordinación y el diálogo, prevalecerá el estado de derecho en Kosovo. El respeto de la ley es parte del proceso de normalización, y este proceso permitirá que Kosovo se convierta en una sociedad justa y equitativa que comprenda a todas las comunidades en su vida política, institucional, económica y social.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Guéhenno por su amplia presentación informativa.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Secretario General Adjunto Jean-Marie Guéhenno su clara y amplia exposición.

Hace dos meses, en abril, se examinó aquí a fondo la situación en Kosovo y, a nuestro juicio, lo que acabamos de escuchar demuestra que en el transcurso de los pasados dos meses se han aplicado algunas medidas prácticas orientadas al cumplimiento ulterior de la resolución 1244 (1999). Señalamos en particular la reafirmación de las candidaturas de la Coalición Retorno de los serbios de Kosovo a cargos en el Gobierno de Kosovo. También deberíamos alentar los esfuerzos de las fuerzas de la UNMIK y de Kosovo para afianzar el orden público e impartir justicia, incluida la investigación de delitos cometidos por los combatientes del denominado Ejército de Liberación de Kosovo, tal como acaba de mencionar el Sr. Guéhenno. Tengo entendido que al menos uno de los detenidos, el Sr. Haradinaj, es bien conocido.

Hace más de un año, en este mismo Salón, mi delegación distribuyó información que demostraba que la KFOR ya contaba, desde antes, con pruebas que confirmaban la participación de estos individuos en actividades criminales. Debería haberse tomado una decisión desde mucho antes; sin embargo, más vale tarde que nunca.

Insistimos en que alentaremos los esfuerzos de las Naciones Unidas y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

Por otra parte, queremos resaltar la vocación de paz y de tolerancia religiosa demostrada por el Jefe de la Misión, Sr. Steiner, y por el Primer Ministro Rexhepi al participar en el servicio religioso de la Pascua Ortodoxa, celebrado en el Patriarcado de Pec. Esto es algo dolorosamente escaso en las relaciones actuales entre los representantes de los diferentes grupos étnicos en Kosovo.

También nos gustaría destacar los progresos alcanzados en cuanto a la determinación de la suerte corrida por las personas desaparecidas. En este sentido, alentamos a todas las comunidades a cooperar con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

Apoyamos los esfuerzos desplegados por Belgrado y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo para encontrar una solución para los problemas de Mitrovica. Al parecer, estos esfuerzos están comenzando a rendir sus primeros frutos. En nuestra opinión, la idea propuesta por el Viceprimer Ministro Čović de descentralizar la autoridad es prueba convincente de que Belgrado está realmente empeñado en encontrar una solución constructiva para este problema. En tal sentido, reafirmo que para el problema de Mitrovica una solución violenta no es viable.

Sin embargo, a la vez que resaltamos los pasos positivos que se han venido dando debemos señalar que los problemas básicos de un arreglo del problema de Kosovo están lejos de haberse resuelto, siendo tal el caso de las garantías de seguridad para todos los habitantes de la provincia y el de la creación de una atmósfera que realmente permita el regreso de las minorías desplazadas. También se incluye la continuación de la lucha contra la delincuencia organizada y los extremistas sobre la base de las decisiones adoptadas por el Representante Especial. Por supuesto, aún enfrentamos problemas urgentes de índole social y económica.

Todas estas cuestiones caen dentro de la competencia de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y del Representante Especial. Sin embargo, es una realidad que aún tenemos que hacer mayores esfuerzos para poder alcanzar los objetivos fundamentales. Los puntos de referencia establecidos hace dos meses en nuestra reunión con el Sr. Michael Steiner han sido reconocidos como pasos necesarios para asegurar las condiciones para el retorno de la provincia a la

normalidad. Una vez más insistiré en que estos puntos de referencia no pueden verse, de ninguna manera, como una guía para la independencia de Kosovo. En realidad, en nuestra reunión de abril con el Sr. Steiner logramos dejar eso en claro.

Apoyamos los esfuerzos desplegados para obtener experiencias positivas en materia de autogobierno y en el establecimiento de relaciones sanas y firmes entre Belgrado y Pristina. Esta política debe proyectarse claramente en las acciones prácticas de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo. También instamos al Representante Especial y a todos sus colegas a trabajar con energía para evitar cualquier intento de utilizar los puntos de referencia como rampas de lanzamiento de consignas en pro de la independencia, así como para evitar acciones provocadoras del tipo de las bien conocidas decisiones adoptadas por la Asamblea de Kosovo en mayo de este año que, desde luego, no tienen ninguna fuerza jurídica. Por otra parte, es importante seguir supervisando las actividades de los Cuerpos de Protección de Kosovo.

Otra cuestión que también requiere de una solución definitiva es la delimitación de las fronteras en virtud del Acuerdo de 23 de febrero de 2001 entre la República Federativa de Yugoslavia y Macedonia. El liderazgo de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo debería reconocer la legitimidad incuestionable del proceso de delimitación y de las propias fronteras, reconociendo además que dicho proceso cuenta con el respaldo del Consejo de Seguridad. Sólo tenemos que ponernos de acuerdo respecto de los aspectos técnicos de la aplicación del Acuerdo bilateral entre los dos Estados soberanos, Acuerdo que ha recibido el pleno apoyo del Consejo de Seguridad. Por supuesto, estos aspectos técnicos deben revisarlos conjuntamente las autoridades de Yugoslavia y Macedonia. En lo que respecta a la porción de la frontera que corresponde a Kosovo, el tema debe ser tratado con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo. Pensamos que el Sr. Steiner debería acelerar el inicio de las labores de delimitación de la frontera entre Yugoslavia y Macedonia y de la parte de esa frontera que tiene que ver con Kosovo.

Además, nos gustaría recordar que en nuestra reunión de abril pasado (véase S/PV.4518) tanto el Sr. Steiner como Nebojša Čović propusieron la idea de que el Consejo de Seguridad debería enviar una nueva misión a Kosovo. Teniendo en cuenta esa idea, debemos tener presente cuál sería el tiempo óptimo para esa misión. Una misión del Consejo de Seguridad podría ayudar a los miembros del Consejo a tener una visión más cercana y

completa de la situación real en la provincia y de los elementos dinámicos que inciden en su desarrollo.

Sr. Diallo (Guinea) (*habla en francés*): La revisión sistemática de la situación en Kosovo pone de relieve el compromiso del Consejo de Seguridad respecto del logro de una solución para un problema que sigue siendo motivo de preocupación. La descripción del Sr. Jean-Marie Guéhenno de la situación en el terreno contiene información muy útil, por lo que le damos las gracias.

La reunión pública de 24 de abril de 2002 (véase S/PV.4518) nos permitió hacer una evaluación de los progresos hechos y de los desafíos que debemos superar. Como dijimos antes, el éxito del proceso de paz en Kosovo dependerá de que se tomen en cuenta los intereses de todos los elementos y grupos de la provincia, así como del objetivo de asegurar la estabilidad regional. En este sentido, hemos tomado nota de los comentarios formulados por el Gobierno respecto de su intención de servir a todos los kosovares.

Mi delegación cree que el nombramiento del Sr. Nenad Radosavljevic como asesor para las cuestiones de repatriación e integración de las minorías étnicas de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) es motivo de esperanza de que se solucione el tema de los refugiados. Por ello, mi delegación también acoge con beneplácito los resultados de la reunión celebrada el 28 de mayo de 2002 en Pristina entre el Sr. Steiner y el Sr. Čović sobre las cuestiones de Mitrovica y el retorno de los refugiados. Alentamos la continuación de esos contactos para encontrar una solución a los problemas pendientes.

Además, la puesta en tela de juicio por parte de la Asamblea de Kosovo del acuerdo sobre las fronteras concertado en febrero por las autoridades yugoslavas y las de la ex República Yugoslava de Macedonia ha preocupado profundamente a la comunidad internacional. Mi delegación quisiera aquí renovar su apoyo a las declaraciones pronunciadas por el Presidente del Consejo de Seguridad los días 22 y 24 de mayo de 2002 y a la invitación a las partes a que fomenten el diálogo. Tomamos nota del compromiso del Sr. Steiner de poner en práctica los reglamentos de la rama ejecutiva de las instituciones provisionales del Gobierno autónomo de Kosovo. Abrigamos la esperanza de que los reglamentos que se han establecido al respecto se respeten.

Acogemos con beneplácito la asunción de funciones por parte del primer gabinete ministerial de Kosovo, hecho que también marca el establecimiento de un verdadero

Gobierno multiétnico en la provincia. Esperamos que esta institución asuma las responsabilidades que le corresponden para crear una sociedad democrática que respete la ley y las diferencias étnicas.

En otro contexto, la organización de elecciones municipales programadas para el próximo mes de octubre merecen nuestra atención. Acogemos con beneplácito la información que acaba de proporcionarnos el Sr. Guéhenno en cuanto a la decisión de los distintos grupos étnicos de hacer de esas elecciones un éxito. Alentamos ese proceso y esperamos que los nuevos funcionarios electos contribuyan positivamente a solucionar los distintos problemas que les atañen.

No puedo concluir sin antes hacer referencia a los repetidos llamamientos lanzados por mi delegación y subrayar el hecho de que, en primer lugar, los líderes de Kosovo deben trabajar de manera más constructiva y cooperar plenamente con la UNMIK y con la KFOR para garantizar el respeto de la igualdad y la instauración de un Kosovo multiétnico en un entorno social, económico, político y cultural viable. En segundo lugar, la instauración de un clima de seguridad depende de la aplicación de un programa de reconciliación basado en la tolerancia y el respeto mutuos que tenga en cuenta los intereses de todos los kosovares. En tercer lugar, el fortalecimiento de la cooperación entre los funcionarios elegidos de Kosovo, la UNMIK y las autoridades de Belgrado será también un indicio de la confianza en la continuación de las actividades que están en curso.

Sr. Mahbubani (Singapur) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz Jean-Marie Guéhenno, por su amplia exposición que nos ha puesto al día sobre la situación en Kosovo.

No es ningún secreto que nuestra delegación a veces ha expresado reservas en cuanto a la celebración de sesiones públicas periódicas sobre Kosovo, aunque sólo sea porque ésta no parece ser una práctica que se aplique a todas las principales operaciones de mantenimiento de la paz. Parece que sólo lo hacemos en el caso de Kosovo y no en el de las demás operaciones. Aunque parezca extraño, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) ni siquiera es la operación de mantenimiento de la paz más cara que tenemos. Acabo de ojear un documento de la Quinta Comisión que se publicó hace tan solo tres semanas, el A/C.5/56/45, en el que se señalan las asignaciones para 2002 y 2003 para las operaciones de mantenimiento de la paz. La más cara

de las operaciones que figura en el documento es la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, con un presupuesto de 699 millones de dólares; la segunda más cara es la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo a la que se asignan 608 millones de dólares al año y la UNMIK es la tercera, con 344 millones de dólares al año. Timor Oriental ha pasado a ocupar el cuarto puesto. Entonces, ¿por qué se está dando una mayor atención pública a Kosovo?

Al mismo tiempo, lo que resulta paradójico de Kosovo es que se celebran debates públicos sin escrutinio público. Parece que cada vez tomamos una fotografía de la situación de Kosovo, pero no evaluamos mucho las tendencias a largo plazo ni nuestros rumbos en lo que respecta a Kosovo. Por ello, creo que los miembros que nos han oído hablar sobre Kosovo antes habrán notado que siempre preguntamos hacia dónde nos dirigimos.

La razón por la que nos complace mucho intervenir hoy es que, hasta cierto punto, por fin se nos ha dado una respuesta. La primera, por supuesto, fue la que nos dio el Sr. Steiner en una sesión del Consejo hace dos meses cuando en su intervención habló del proceso de puntos de referencia y dijo:

“El lograr estos puntos de referencia es un objetivo en sí mismo. Kosovo sólo podrá avanzar hacia una sociedad justa y equitativa cuando esas condiciones previas mínimas se cumplan y cuando los cambios en las instituciones sean sostenibles incluso sin una presencia internacional.

Ofrezco esto al Consejo como una estrategia de salida que es, en realidad, una “estrategia de entrada” en el proceso de integración europea. Los puntos de referencia complementan las condiciones previas que Kosovo necesita cumplir para calificarse para el proceso de estabilización y asociación.” (S/PV.4518, pág. 4)

La buena noticia es que el Sr. Steiner no se detuvo en esos dos párrafos, sino que ha ido más lejos y ahora ha publicado un artículo en la revista *Focus Kosovo* que afortunadamente se nos ha distribuido esta mañana y que he estado leyendo antes de empezar el debate. Merece que vale la pena citar lo que dice él en ese notable documento:

“Una de mis principales responsabilidades en el cumplimiento de la resolución 1244 es diseñar un proceso para determinar el estatuto futuro de Kosovo. No podremos llegar a esa etapa mientras la sociedad y las instituciones de Kosovo no demues-

tren estar preparadas. Por lo tanto, debemos señalar exactamente lo que se necesita para alcanzarlo. Por ello, he elaborado una serie de puntos de referencia que determinen lo que hay que hacer antes de empezar las deliberaciones sobre el estatuto. Kosovo sólo puede avanzar hacia una sociedad justa y equitativa si se reúnen esas condiciones previas mínimas. Primero las normas, luego el estatuto. Esas normas, también reflejan las que se requieren para la integración a Europa. Por un lado, son el comienzo de una estrategia de salida para la comunidad internacional, por el otro, también son en realidad una estrategia de entrada a Europa.” (*Focus Kosovo*, abril 2002, pág. 5)

Lo que me pareció más notable es que él va más allá de estas palabras generales y da una serie muy detallada de puntos de referencia como probablemente no se hayan proporcionado nunca antes para ninguna otra operación de las Naciones Unidas. Aborda elementos como el funcionamiento de las instituciones democráticas, el imperio del derecho, la libertad de circulación y la reintegración, e incluso el delicado tema del diálogo con Belgrado, donde hace referencia al establecimiento de relaciones normales con Belgrado y en su momento, con otras zonas vecinas.

Desconozco si es práctica habitual del Consejo de Seguridad enviar cartas de felicitación en determinadas ocasiones, pero creo que el Sr. Steiner se merece una por habernos detallado esos puntos de referencia. Naturalmente, no quiero sugerir en modo alguno que otros representantes especiales del Secretario General no estén haciendo también un buen trabajo. El Sr. Sergio Vieira de Mello ha hecho un buen trabajo, pero es importante felicitar a los funcionarios cuando desempeñan bien sus funciones.

Es también importante el hecho de que, si se considera que tal innovación es útil en Kosovo, quizás podría aplicarse también a otras operaciones. Esto lo digo sabiendo por supuesto, que el de Kosovo no ha sido hasta ahora uno de los casos de más éxito del Consejo de Seguridad. Creo que el premio, como ya se mencionó en la última sesión de recapitulación de diciembre del año pasado, debe otorgarse a operaciones como Timor Oriental, Sierra Leona o quizás Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, esto constituye una novedad muy constructiva y útil y que esperamos se comparta con otros.

Quisiera añadir que cuando el Sr. Steiner presentó estos puntos de referencia no lo hizo de manera mecánica. En realidad los presentó en el contexto de la visión más amplia de futuro que tenía.

Citaré algunos comentarios que él formuló en su artículo, que en cierto modo constituye el telón de fondo de estos puntos de referencia. Él cita al poeta sufi Jelaluddin Rumi. “Algunas personas dicen,” señaló Rumi, “no existe un camino hacia la montaña, ni tampoco la montaña”. El Sr. Steiner dice:

“Para mí la montaña, cuya existencia habían puesto en tela de juicio todos los que habían votado en las elecciones de noviembre, era un Kosovo pacífico y autosostenible. El camino hacia él fue el establecimiento de un Gobierno y un espíritu cívico comprometidos con el pluralismo cultural y el estado de derecho. Afortunadamente, los acontecimientos de los últimos tres meses han demostrado decididamente que, de hecho, tanto la montaña como el camino hacia ella existen. Pero esta montaña también pertenece a la cadena montañosa que es Europa. Sí, a veces la montaña queda separada del resto de la cadena montañosa debido a las inclemencias del tiempo, de modo que las otras montañas parecen inalcanzables. Pero el clima no puede modificar los fundamentos de la geografía; todos los caminos que conducen a Kosovo atraviesan Europa” (pág. 4).

Así que, él también está planteando una visión más amplia en lo que respecta a dónde debemos dirigirnos en relación con Kosovo.

Espero que en las futuras deliberaciones sobre el tema, ya que nos reuniremos todos los meses para examinar la cuestión de Kosovo, reflexionemos tanto sobre los parámetros como sobre la visión que el Sr. Steiner nos ha brindado y también sobre la magnitud del progreso que estamos consiguiendo en el sentido de alcanzar lo que él ha previsto que logremos.

Sr. Cunningham (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo agradecer al Secretario General Adjunto Guéhenno la información actualizada que nos ha proporcionado.

Sólo deseo formular un par de observaciones. La primera es que hay buenas noticias y que se han logrado adelantos, como lo ha señalado el Sr. Guéhenno en su exposición informativa. Todos los problemas persisten, pero observamos algunos progresos en el camino que hemos trazado hace algún tiempo y que el Sr. Steiner ha ayudado a colocar en un marco, tal como acaba de señalar el Embajador Mahhubani.

Los Estados Unidos apoyan la continuación de los esfuerzos de la Misión de la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) para el establecimiento del estado de derecho y el concepto de tolerancia cero. Acogemos con beneplácito las noticias de los arrestos de la semana pasada, que, de hecho, constituyen una medida positiva en lo que concierne al fortalecimiento del estado de derecho y la promoción de un entorno seguro y protegido en Kosovo. Seguimos creyendo que ésta es una base fundamental para el progreso.

Otro acontecimiento positivo es la llegada a Kosovo, la semana pasada, de Susan Carnduff, que será la directora para las elecciones municipales del 26 de octubre. Les deseamos a ella y a la Misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Kosovo éxitos en las semanas venideras en sus esfuerzos para preparar las elecciones. Tienen mucho trabajo que realizar.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Misión de la OSCE en Kosovo encaminados a garantizar la inscripción y la participación de todos, incluidos los serbios y otras minorías, en estas elecciones. Esta será una votación particularmente importante, porque los funcionarios municipales elegidos desempeñarán funciones durante cuatro años. Además, no se dejará de lado a las minorías. Celebramos que haya una debida representación de género, establecida sobre la base de la presentación de listas de los partidos.

Por último, simplemente deseo reiterar nuestro apoyo a la labor que lleva a cabo el Representante Especial Steiner. En particular, tomamos nota de que mediante su promulgación de la normativa del Organismo Fiduciario de Kosovo se posibilita ahora el avance del importante proceso de privatización en Kosovo. Esperamos con interés recibir en julio el informe trimestral del Secretario General.

Sra. Lajous (México): Quisiera antes que nada agradecer al Secretario General Adjunto Jean-Marie Guéhenno su exposición sobre la situación en Kosovo y los avances de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK).

Mi delegación ha tomado nota con satisfacción de la formación del gabinete completo del Gobierno Autónomo Provisional de Kosovo, cuyos integrantes tomaron posesión el pasado 12 de junio. Con la integración de

este gobierno pluriétnico, que refleja los resultados de las elecciones de noviembre pasado, se da un paso muy importante hacia la reconciliación en Kosovo. Es significativo que, al tomar posesión de sus cargos, el Primer Ministro, los Ministros y el Coordinador Interministerial para el retorno de los refugiados y personas desplazadas se hayan comprometido a trabajar en aras de los intereses de todos los habitantes de Kosovo, sin discriminación alguna.

También damos la bienvenida a las medidas adoptadas por la UNMIK para alentar el retorno de refugiados y personas desplazadas a sus comunidades de origen en condiciones que realmente les permitan reintegrarse a las mismas. Me refiero concretamente al documento de la Misión en el que se esbozan los principios del derecho al retorno sostenible de dichas poblaciones. Aludo también a la creación, en el Gobierno de Kosovo, del cargo de Coordinador interministerial para el retorno de los refugiados y personas desplazadas, que tiene rango ministerial. Asimismo, vemos como un signo positivo el nombramiento de un nuevo asesor especial en la Oficina de retornos y comunidades de la UNMIK, quien deberá aplicar los principios del derecho al retorno sostenible. El que ambos cargos hayan sido ocupados por representantes de la minoría serbia es un hecho positivo, una confirmación para dicha población de que forma parte de Kosovo.

Quienes de ahora en adelante asuman cargos públicos no deben olvidar que el grupo étnico mayoritario y la minoría principal no son los únicos habitantes de Kosovo, ni han sido las únicas víctimas del conflicto reciente y de las represalias étnicas que éste generó. Hay otras minorías. Algunas de éstas, tradicionalmente marginadas, cuyos derechos deben ser respetados independientemente de su presencia en la Asamblea y en las instituciones del Gobierno Autónomo Provisional.

En lo que se refiere a la situación de seguridad, mi delegación leyó con interés el informe mensual de las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) referente al período comprendido entre el 1° y el 30 de abril. De éste se desprende que la situación de seguridad en ese período permaneció tranquila y estable, con excepción de casos aislados y de los disturbios ocurridos en Mitrovica el 7 de abril. La situación vigente en Mitrovica es un obstáculo a la reconciliación, un ejemplo de división y tensión étnica cotidiana para el resto de la provincia, que debe ser resuelto con la voluntad política de dar fin a esta situación por la vía pacífica.

Damos la bienvenida a los esfuerzos del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia y de la UNMIK para llegar a una solución.

Finalmente, quisiera señalar que mi delegación otorga una enorme importancia a las elecciones municipales que tendrán lugar en octubre de este año. Es fundamental que éstas cuenten con la participación del mayor número de electores posible y, especialmente, de las minorías. Tenemos el antecedente inmediato de las elecciones de noviembre de 2001, en las que la minoría serbia decidió participar y, de esta manera, mostrar su confianza en la posibilidad de una sociedad pluriétnica. Hagamos un llamado para que este patrón de comportamiento se vea incrementado. Una amplia participación electoral generará la confianza de todos los grupos en la vigencia de un estado de derecho en Kosovo, requisito para la convivencia democrática y multiétnica.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle el que haya organizado esta sesión de hoy sobre Kosovo.

El Consejo tiene razón en considerar con regularidad la situación de Kosovo, dada la gravedad de la crisis que hemos conocido no hace mucho, y la necesidad de seguir de cerca la evolución de dicha situación que, como hemos escuchado durante la exposición concreta y útil del Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Marie Guéhenno, aunque sigue siendo tranquila y estable, es una situación dudosa y, lamentablemente, la estabilidad está lejos de haberse alcanzado de una vez para siempre.

Como país asociado a la Unión Europea, Bulgaria se asocia plenamente a la declaración que hará más tarde el Embajador de España, en nombre de la Unión Europea. Por lo tanto, me limitaré a formular algunas observaciones en mi condición de representante de mi país.

Nos complace la evolución política en Kosovo que va en la buena dirección. Pienso sobre todo en el nombramiento de ministros de origen serbio, pero nos parece que ha llegado el momento de que las autoridades de Kosovo, con la UNMIK, se centren en la solución de los problemas cotidianos prácticos de todos los habitantes de la provincia.

Bulgaria espera que las elecciones locales se celebren conforme al calendario establecido por la comunidad internacional. Desde ese punto de vista, el papel de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) nos parece esencial. Bulgaria no

escatimará esfuerzos tanto en este marco como sobre una base bilateral, para que esas elecciones transcurran lo mejor posible.

Acogemos con beneplácito el fortalecimiento de la cooperación entre la UNMIK y las autoridades de Belgrado, lo que nos permite hallar soluciones prácticas y sumamente útiles a los problemas de Kosovo en el marco y en el espíritu de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Aprovecho la ocasión para encomiar las medidas adoptadas por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Michel Steiner, sobre todo las tendientes a la aplicación estricta de la resolución 1244 (1999). Creo que todos recordamos el episodio lamentable en el que, con el apoyo del Consejo, tuvo que declarar nula una decisión de la Asamblea de Kosovo que estaba fuera del marco de su competencia y que creaba cierta tensión con la República de Macedonia vecina.

Cabe también señalar y aplaudir las medidas tomadas por la UNMIK y la KFOR, para disminuir la tensión en la parte sur de la provincia, que linda con la República de Macedonia. Creemos que la UNMIK y las autoridades de Macedonia seguirán hallando soluciones prácticas a los problemas fronterizos, con el fin de aliviar la vida cotidiana de la población local. Cualquier intento de utilizar esta cuestión para fines políticos por parte de las autoridades políticas locales son completamente inaceptables y contraproducentes para la estabilidad de la provincia y de toda la región. Desde este punto de vista, es importante que la comunidad internacional y el Consejo encuentren medios de convencer a los dirigentes políticos de Kosovo de que el respeto de la resolución 1244 (1999) y la puesta en práctica de otros documentos constitutivos son de importancia primordial para Kosovo.

El Sr. Jean-Marie Guéhenno nos ha hablado de los esfuerzos de la UNMIK y de las autoridades de Kosovo para luchar contra la delincuencia organizada y establecer el imperio del derecho. Nos satisfacen los éxitos en esa esfera, y sobre todo la prioridad dada a la lucha contra el tráfico de seres humanos, y la corrupción que, a nuestro parecer, son los problemas principales de la provincia.

El otro aspecto que nos parece muy importante y que figuró, muy justamente, en la exposición del Sr. Jean-Marie Guéhenno, es el de la economía. Debemos percatarnos de que el regreso de los refugiados no será posible hasta que se mejore la situación económica,

mejora que pasa por las reformas económicas y la creación de un organismo fiduciario y de un fondo fiduciario, los cuales son acontecimientos extremadamente positivos. Deseo destacar un problema que persiste, a saber, el de la deuda de las empresas que se va a privatizar. En nuestra opinión, el problema de la deuda de las empresas de Kosovo debería solucionarse teniendo en cuenta también sus obligaciones con los acreedores internacionales, o las deudas contraídas antes de 1999.

Señor Presidente: Para terminar, quisiera reiterar la posición de mi delegación y de mi país de que el Consejo de Seguridad debería seguir examinando periódicamente la situación en Kosovo, y de nuevo le doy las gracias por haberlo hecho este mes.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al representante de Bulgaria por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Valdivieso (Colombia): Señor Presidente: Quiero también agradecer al Sr. Guéhenno su presentación. Es importante en esta sesión pública dar seguimiento a uno de los esfuerzos más valiosos de las Naciones Unidas, especialmente para acompañar un proceso que depende de los esfuerzos que, en este caso los propios kosovares realicen para lograr, como varias veces se ha mencionado, un modelo democrático pluralista y que dé garantías a una reintegración multiétnicas. En medio de muchas tensiones hay que decir que viene avanzando de manera muy favorable.

Por ello es importante destacar las actividades que impulsó el Sr. Steiner desde Pristina para superar la crisis del pasado 23 de mayo cuando la Asamblea de Kosovo declaró la nulidad de los acuerdos fronterizos entre la República Federativa de Yugoslavia y Macedonia. Queremos reiterar nuestro apoyo a las decisiones tomadas por él al declarar la nulidad de estas resoluciones. Si bien los acontecimientos del 23 de mayo no incidieron en la implementación del Marco Constitucional Provisional, sí constituyen un hecho político de la mayor relevancia. Esperamos que estos hechos, estos episodios no tengan mayor incidencia en el futuro político de Kosovo.

De otro lado, consideramos que la Asamblea de Kosovo debe concentrar sus acciones en adelantar las actividades que resulten en el fortalecimiento institucional. Es necesario que el Gobierno de Kosovo continúe apoyando a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en el

desarrollo de los objetivos esenciales para el establecimiento de su democracia y su estabilidad social.

Entre los avances de los últimos meses, quiero resaltar la implementación del marco constitucional provisional de autogobierno, que fijó la creación de las nuevas instituciones políticas y de los procesos electorales y democráticos. Sabemos que muchas ya han iniciado sus actividades exitosamente. No obstante, para el caso del Coordinador interministerial del retorno, exhortamos a que la comunidad kosovar asuma un especial compromiso con la población que regresa a su lugar de origen. Para nosotros, el retorno de los refugiados y su adecuada reincorporación en la sociedad, requiere de un esfuerzo especial. Pero la experiencia demuestra que este no es un proceso mecánico, y demanda una especial actitud de receptividad de aceptación de parte de quienes residen en las regiones adonde va a llegar la población que ha estado por fuera debido precisamente al conflicto.

Sr. Presidente: Para concluir quiero hacer una reflexión sobre los esfuerzos que apuntan a combatir el crimen organizado y la violencia en la región, pues son aspectos prioritarios para alcanzar esas condiciones de convivencia. Los acuerdos de policía dirigidos a garantizar una mayor seguridad en la región y las zonas limítrofes, tales como los que se firmaron el pasado 31 de mayo en Belgrado, son ejemplos de cooperación entre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y Yugoslavia, que merecen una vez más ser destacados.

Los recientes acontecimientos señalan también un defecto muy importante del Departamento de Justicia para enfrentar el crimen organizado y los delitos étnicos. Quiero hacer también referencia a dos aspectos que aparecen acá en las crónicas de esta revista que nos fue distribuida con relación a este mismo tema. El primero de ellos es el que tiene que ver con la necesidad de hacer mucho más ágil por parte de las Naciones Unidas la designación del personal de jueces y el personal auxiliar. Allí hay un cuestionamiento, un reclamo, por parte de quien dirige este departamento. Hay que decirlo, la justicia, cuanto más oportuna, produce mejores resultados y debería buscarse un procedimiento más ágil en las Naciones Unidas para revisar esa selección.

De otra parte, allí se hace un llamamiento a la necesidad de integrar a las minorías a este sistema judicial. Esto, sin duda también, debe ser tenido en cuenta;

debe hacerse un gran esfuerzo, y sobre todo, debe buscarse y debe encontrarse la cooperación. Valdría la pena insistir, y yo lo quiero hacer, en que se establezcan estos mecanismos, especialmente en que pueda haber una mayor disposición por parte del Gobierno yugoslavo. Hay que esperar que se colabore por parte de Belgrado para que esa integración se dé. Se tienen argumentos diversos, tal vez de índole administrativa interna para no facilitar esta vinculación, pero en la medida que el sistema judicial tenga una integración que no sea homogénea sino que por el contrario se preste a una mayor representatividad, esto brinda más confianza y da mayor seguridad jurídica y facilita que las decisiones produzcan el resultado que tiene la justicia en una etapa posterior al conflicto.

Sr. Tidjani (Camerún) (*habla en francés*): Yo también quiero dar las gracias al Sr. Jean-Marie Guéhenno por su exposición informativa, que nos ha proporcionado una clara visión de la situación en Kosovo, especialmente con respecto a los progresos logrados desde nuestra última reunión. La gestión de la situación en Kosovo por la comunidad internacional en general y las Naciones Unidas en particular, continúa infundiendo esperanzas y expectativas. Esperamos librar a esta región de los viejos demonios de la guerra, la violencia y el odio y garantizar la paz, la seguridad, la estabilidad, la tolerancia y la reconciliación. Consideramos que esta es la única manera de crear un entorno de confianza entre las partes y restablecer mejores condiciones de vida y un crecimiento socioeconómico que beneficie a todos.

Tenemos grandes esperanzas de que las partes interesadas cooperen plenamente en la aplicación de las medidas establecidas a fin de lograr nuestros objetivos comunes. Tal cooperación será de importancia esencial y requerirá de todas las partes una actitud conciliadora y responsable en todo momento, que tenga en cuenta las necesidades de paz y de seguridad en la región, así como las necesidades con respecto a la geografía y la historia común.

La exposición informativa del 24 de abril sobre la situación en Kosovo por el Sr. Steiner, Representante Especial del Secretario General, nos convenció de que marchábamos por buen camino. Incluso llegamos a pensar que se podrían adoptar nuevas medidas con miras a agilizar el proceso del retorno a unas condiciones de vida normales en la región. De hecho, los miembros recordarán que el Sr. Steiner, después de describir los progresos logrados dentro del marco de nueva fase de

las operaciones de las Naciones Unidas, las elecciones parlamentarias y presidenciales, el establecimiento de un Gobierno multiétnico, las etapas iniciales de un funcionariado civil y la mejora en el funcionamiento de la fuerza de policía y el sistema judicial, dijo que creía que había llegado el momento de transferir autoridad de manera gradual dentro de Kosovo a las instituciones provisionales, sin que resulte afectado el futuro estatus político de la provincia. El Sr. Steiner pasó luego a identificar los puntos de referencia relativos concretamente a la existencia de instituciones representativas, eficaces y que funcionen, el imperio de la ley, el respeto del derecho de todos los habitantes de Kosovo a vivir allí, el desarrollado de una economía de mercado viable y la normalización del diálogo con Belgrado y los Estados vecinos.

Mi delegación celebra la noticia de que esos elementos han comenzado a adquirir forma, especialmente mediante el establecimiento de un Gobierno multiétnico que trabaja en beneficio de todas las comunidades. Esto es muy importante para Kosovo. También deberíamos destacar las medidas que se han adoptado para garantizar el imperio del derecho, que cuenta con el apoyo de todas las comunidades, así como para luchar contra el crimen y el terrorismo por medio de un mecanismo para la cooperación regional. Celebramos todos estos progresos, así como las perspectivas de futuro, puesto que cuando se pone fin a un conflicto en cualquier lugar del mundo, la paz y la seguridad internacionales resultan fortalecidas.

Debemos recordar, no obstante, que nuestro optimismo y nuestras expectativas han sufrido un retroceso como resultado de la adopción, por parte de la Asamblea de Kosovo, de una resolución que va en contra del mandato de la resolución 1244 (1999) y que está en violación del marco constitucional. Esa iniciativa entraña el riesgo de que se socaven todos los progresos importantes logrados hasta la fecha como resultado de los esfuerzos sostenidos de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. Nosotros, los miembros del Consejo de Seguridad, debemos asumir plenamente nuestras responsabilidades. Nos corresponde a nosotros, por lo tanto, garantizar la plena aplicación de la resolución 1244 (1999). Mi delegación considera que la propuesta del Sr. Steiner parece ofrecer la mejor manera de seguir adelante en este sentido. Su petición de ayuda financiera y técnica con el fin de aprovechar los logros del pasado adquiere hoy una

renovada importancia, en vista de la exposición informativa del Sr. Guéhenno.

El equilibrio negociado pacientemente y logrado en Dayton debe fortalecerse, no erosionarse ni destruirse. A este respecto, quisiera dar las gracias al Sr. Steiner por su compromiso personal, su franqueza y sus esfuerzos incansables por restaurar la paz y la seguridad en la región. Deseo alentarlo asimismo a perseverar en ese intento y asegurarle que goza del apoyo total de mi país, al igual que goza del apoyo de todo el Consejo de Seguridad.

Finalmente, quisiera encomiar los esfuerzos desplegados en relación con las próximas elecciones municipales, en las que concretamente se ha tenido en cuenta a las comunidades minoritarias. Esta es una señal de la confianza y de la esperanza que la población de Kosovo deposita en la UNMIK. Demuestra igualmente que la UNMIK realiza una excelente labor. Deseo mencionar asimismo el diálogo interétnico entablado entre las familias de los desaparecidos, gracias a los esfuerzos del Sr. Steiner, así como las cuestiones relacionadas con el retorno y la reintegración de los refugiados, que merecen también una atención especial.

Al igual que en ocasiones anteriores, las autoridades de Kosovo han podido demostrar su capacidad de adaptación de cara a las exigencias de sus responsabilidades ante sus pueblos, la región de los Balcanes y la comunidad internacional, orientándose al mismo tiempo por los imperativos de la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, espero que atiendan el llamado del Camerún de manera positiva.

Sr. Gokool (Mauricio) (*habla en inglés*): Ante todo, mi delegación se une a quienes han dado las gracias al Sr. Guéhenno por su exposición informativa de hoy sobre la situación en Kosovo.

Por cuanto la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) celebra su tercer aniversario este mes, quisiéramos rendir homenaje a todos quienes han trabajado y a quienes siguen trabajando arduamente para llevar la paz y la estabilidad a Kosovo. La comunidad internacional, y la UNMIK en particular, pueden dirigir con satisfacción una mirada retrospectiva a sus grandes logros alcanzados desde la llegada de la Misión a Kosovo. No cabe duda de que aún queda mucho por hacer. Las riendas están ahora en manos de los dirigentes locales, para construir una sociedad basada en la democracia, la pluralidad étnica y la primacía del derecho.

La comunidad internacional no puede separarse en estos momentos de Kosovo, al menos en tanto no se asegure de que el Gobierno recientemente establecido pueda administrar sus asuntos teniendo en cuenta los intereses de todos. Con el nombramiento del Coordinador Ministerial para los Retornos, el Gobierno de Kosovo queda plenamente constituido y refleja el carácter multiétnico de la población. Sin duda alguna, al haberse juramentado en sus cargos, los funcionarios del Gobierno tendrán que trabajar de consuno para formar el futuro de Kosovo sin discriminación de ningún tipo. Tomamos nota de las novedades positivas y alentamos a los dirigentes a trabajar ateniéndose realmente a la letra y el espíritu del Acuerdo Marco Constitucional y de conformidad con la resolución 1244 (1999).

Nos complace ver que se han dispuesto los elementos necesarios para el funcionamiento de los mecanismos en Kosovo. De hecho, las minorías han nombrado a sus representantes, los funcionarios del Gobierno han juramentado para demostrar fidelidad a sus cargos respectivos y se han promulgado leyes para facilitar la integración de las minorías étnicas en la corriente principal de la sociedad. Además, la gran campaña de la UNMIK y la KFOR de lucha contra la delincuencia y demás actividades ilícitas ha tenido éxito, logrando disminuir de manera constante las tasas de delincuencia. La economía se está reactivando y ha aumentado el número de escuelas y de hospitales en funcionamiento.

Todos estos acontecimientos son muy positivos. Esperamos que esta tendencia continúe y que Kosovo pueda convertirse pronto en un lugar estable y pacífico, en el que todas las comunidades participen en las instituciones que se han creado en virtud de la resolución 1244 (1999). Alentamos a las comunidades minoritarias, especialmente en la región de Mitrovica, a abandonar las estructuras paralelas y acatar la ley que hacen cumplir la UNMIK y la KFOR.

La integración regional es un factor importante en el desarrollo de Kosovo. El gobierno autónomo provisional debe fortalecer sus relaciones con los países vecinos, en particular con Belgrado. Creemos que una mayor cooperación con las autoridades de Belgrado es un elemento importante para ayudar a resolver los numerosos problemas difíciles aún pendientes, especialmente en las próximas elecciones municipales. Valoramos los esfuerzos de las autoridades de Belgrado para ayudar a las comunidades serbias a participar en un

mayor número, haciendo así más participativo y representativo este ejercicio.

En lo que concierne al retorno de los desplazados internos y los refugiados, las medidas tomadas por el Gobierno de Kosovo y por la UNMIK para alentar los retornos masivos son dignas de mención. Ahora que la comunidad serbia tiene representantes en el Gobierno, sus inquietudes serán atendidas debidamente y se facilitará el retorno de miembros de esa comunidad a sus hogares. Sin embargo, estimamos que para que este proceso sea sostenible es más que necesario contar con la asistencia continua de la comunidad de donantes.

Por último, expresamos un agradecimiento especial al Sr. Steiner, Representante Especial del Secretario General, por sus encomiables esfuerzos para hacer avanzar el proceso de paz en Kosovo. Estamos de acuerdo con su observación de que las instituciones de Kosovo deberían estar preparadas para que Kosovo pase a ser una sociedad justa y equitativa.

Sr. Zhang Yishan (China) (*habla en chino*): En primer lugar, al igual que otros oradores que me han precedido, yo también deseo agradecer al Secretario General Adjunto Guéhenno su informe.

La Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) existe desde hace tres años, y es necesario que realicemos un examen y un resumen de la situación a fin de mejorar y refinar nuestra labor futura. Por lo tanto, al hacerlo, a la vez que reconocemos los logros alcanzados creo que debemos hacer hincapié en la experiencia adquirida para que nuestra labor pueda ser más eficaz en el futuro.

En los últimos tres años, la comunidad internacional efectivamente ha alcanzado algunos éxitos en Kosovo. Agradecemos que la UNMIK, bajo diferentes Jefes de Misión, haya realizado una gran labor. Por ejemplo, hemos visto una disminución marcada de las tasas de delincuencia; se está formando una sociedad basada en el imperio de la ley; la minoría serbia empieza ahora a participar en el Gobierno provisional y la legislatura y el Gobierno provisional están funcionando normalmente. Además, la UNMIK y la República Federativa de Yugoslavia han firmado un documento conjunto para resolver diversos problemas. Ha habido un canje de prisioneros de guerra entre los serbios y los albaneses de Kosovo. La UNMIK ha establecido puntos de referencia para el regreso de los refugiados, incluidos los relativos al regreso en gran escala esperado para los años 2003 y 2004.

Empero, debo señalar al mismo tiempo que seguimos haciendo frente a numerosas dificultades y que la situación en Kosovo sigue siendo una fuente de preocupación para nosotros. Quisiera subrayar tres temas.

Primero, deseo mencionar los derechos y los intereses de las minoría étnicas, en particular su seguridad. El problema de cómo mejorar la situación para facilitar el retorno sin demora de las minorías étnicas es todavía un asunto que exige la atención del Consejo de Seguridad. El Viceprimer Ministro de Serbia, República Federativa de Yugoslavia, Sr. Čović, en reuniones del Consejo de Seguridad continuamente ha presentado estadísticas y datos para describir las condiciones de vida de las minorías étnicas en Kosovo, provocando con ello una fuerte reacción de parte de muchos de los presentes, incluida la delegación china. Confiamos en que la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, en el cumplimiento de sus mandatos en las diferentes esferas y de acuerdo con los parámetros que se le han definido, pueda tener en cuenta los intereses legítimos de las minorías étnicas y trabajar en la solución de sus problemas. La razón para ello es muy simple: si no se garantizan los derechos de las minorías étnicas no puede haber una sociedad multicultural ni multiétnica en Kosovo, ni puede la UNMIK realizar progresos.

En segundo lugar, en relación con la aplicación integral de la resolución 1244 (1999), tomamos nota del hecho de que la promulgación del Marco Constitucional de las instituciones provisionales de Gobierno autónomo de Kosovo ha creado ciertas dudas en cuanto a si la resolución 1244 (1999) ha sido eficazmente aplicada, es decir, si el acuerdo en cuanto al estatuto de Kosovo se está resolviendo dentro del marco de la República Federativa de Yugoslavia. Aunque, tal como estaba previsto, tuvo lugar una elección legislativa, rápidamente se llegó a un punto muerto dentro de la coalición de gobierno. Cuando el Sr. Steiner asumió su cargo como el nuevo Representante Especial del Secretario General recién nombrado, determinó que su primera prioridad sería poner fin a ese estancamiento. Sin embargo, cuando se anunció el Gobierno provisional, con Rugova como figura principal del Gobierno, este hizo de inmediato una declaración en favor de la independencia de Kosovo, que tuvo un impacto negativo en la situación de la región. Posteriormente, las decisiones tomadas tanto por el Gobierno provisional como por la Asamblea Legislativa respecto del territorio de Kosovo no sólo fueron dañinas para la autoridad del Representante Especial del Secretario

General sino que también fueron en contra de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de las prácticas internacionales. Es necesario poner de relieve aquí que los intentos de colocar a Kosovo en el camino de la independencia no son compatibles con la estabilidad y la paz en la región.

En tercer lugar, se necesita una estrategia integral para resolver el problema de Kosovo. Las elecciones municipales celebradas en octubre son ahora objeto de nuestra atención. Sin embargo, sin una solución adecuada para cuestiones tales como el regreso de los refugiados, el problema de los desaparecidos, la protección y la seguridad de las minorías étnicas y la reconstrucción económica, los avances que se puedan lograr en el proceso político se verán inevitablemente socavados. Es necesario que la comunidad internacional preste igual atención a la solución de los problemas que acabo de apuntar. Resumiendo, confiamos en que la labor de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo pueda concluir a tiempo de manera que podamos consolidar los logros que ya hemos alcanzado y satisfacer las expectativas de quienes verdaderamente se preocupan por el destino de los diferentes grupos étnicos en Kosovo.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a Jean-Marie Guéhenno por su presentación, como siempre muy completa, sobre los últimos acontecimientos en Kosovo. Francia hace suya la declaración que el representante de España formulará durante este debate en nombre de la Unión Europea. En mi intervención me limitaré a repasar aquellos temas que son de interés particular para mi país.

El Sr. Steiner y su equipo merecen nuestro aliento y apoyo. Tres años después de la aprobación de la resolución 1244 (1999) y de la llegada de las Naciones Unidas a Kosovo vemos que se ha recorrido un largo camino. La comunidad internacional sigue estando decidida a promover la completa aplicación de la resolución y a asegurar su respeto. Desde que el Representante Especial del Secretario General tomara posesión de su cargo, en febrero, se han adoptado nuevas medidas. El Sr. Steiner ha tenido éxito en lograr que las instituciones provisionales del Gobierno autónomo sean una realidad. Ha fomentado la estabilidad de esas instituciones y ha logrado convencer a los representantes de todos los componentes de la sociedad kosovar de que participen en ellas. Ha alentado la aplicación del Marco Constitucional, prestando una gran atención a la identificación de aquellas iniciativas que desconocen sus disposiciones. Gracias al trabajo de la Misión de

Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo se han alcanzado resultados notables.

Por otra parte, queremos saludar el diálogo entre el Representante Especial del Secretario General y las autoridades yugoslavas. Es importante que se establezca una cooperación entre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y las instituciones provisionales, por un lado, y las autoridades de Belgrado, por el otro, que tenga como base la confianza y en la que se respeten las competencias de cada una de las partes. La aplicación del Documento Común, de 5 de noviembre de 2001, sigue siendo la piedra angular de esta relación y de la aplicación de la resolución 1244 (1999). Por otra parte, el Sr. Steiner ha hecho hincapié en la importancia del regreso de los refugiados y de las personas internamente desplazadas. No deben escatimarse esfuerzos para hacer de ese retorno una realidad. Su éxito será decisivo para calibrar la capacidad de la sociedad kosovar para encontrar raíces en la democracia, eliminar la violencia y hacer una contribución positiva a la estabilidad regional. Todos los kosovares deberían movilizarse para asegurar el éxito de los proyectos conducidos por la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo. Esta movilización debe abarcar la restauración de la ley, la consolidación de la justicia y la lucha contra la impunidad. En ese sentido, apoyamos las acciones de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

Las autoridades del Gobierno autónomo deben estar comprometidas en la vida diaria de Kosovo, cumpliendo plenamente con la resolución 1244 (1999) y con el Marco Institucional y no haciendo otras cosas. Las condiciones para iniciar un trabajo concreto existen. A más de 100 días de su inauguración, ahora que el Ministro de Agricultura y el Coordinador Interministerial para el Retorno de los Refugiados han jurado sus cargos ante el Sr. Steiner, el Gobierno está completo. Debemos acogerlo con beneplácito. Lo que debemos hacer ahora es trabajar por el bienestar de toda la población, sin ninguna distinción de origen. Los puntos de referencia mencionados por el Secretario General en su último informe nos permiten estar más preparados para evaluar los progresos alcanzados por Kosovo en materia de democracia, imperio de la ley, estabilidad regional y respeto del derecho internacional. Los dirigentes de Kosovo deben continuar esforzándose en todas estas esferas. No hay alternativa. Esta es la condición para lograr que Kosovo se acerque a las normas

europas. Cualquier acción contraria a la resolución 1244 y al Marco Constitucional irá directamente en contra de ese objetivo.

En este sentido, iniciativas tales como la resolución sobre la protección de la integridad territorial de Kosovo, que exceden las competencias de las instituciones del Gobierno autónomo, resultan nulas y vacías. Recientemente, el Consejo de Seguridad y el Representante Especial del Secretario General han hecho hincapié en este punto. Tales iniciativas limitan el avance de Kosovo en su camino hacia la estabilidad y un futuro mejor. A este respecto, las instituciones provisionales del Gobierno autónomo deben mostrar su sentido de la responsabilidad.

Apoyaremos con firmeza los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General por asegurar el respeto del imperio del derecho. En ese contexto, apoyamos las directrices de 13 de junio para los acuerdos de las instituciones de Gobierno autónomo en el ámbito de la cooperación internacional.

El respeto del derecho internacional les incumbe a las instituciones de Gobierno autónomo y también a los Estados Miembros. Este principio tendría que haber prevalecido en cuanto al memorando de entendimiento firmado el 30 de mayo entre el Ministro de Economía de la República de Albania y el Ministro de Comercio e Industria del Gobierno de Kosovo. El Representante Especial ha calificado acertadamente este memorando de entendimiento de nulo. La lógica del proceso de estabilización y asociación iniciado por la Unión Europea para los Estados de la región exige que los Estados eviten cualquier injerencia en el imperio del derecho y en los esfuerzos de la comunidad internacional en Kosovo. Este es el espíritu que se infundió en la Cumbre de Zagreb y debemos mantenerlo.

Para concluir, en cuanto al acuerdo sobre las fronteras entre Yugoslavia y Macedonia, la posición del Consejo de Seguridad está clara. Los acuerdos prácticos con respecto a su aplicación a los que se llegó por medio del diálogo y la cooperación entre todas las partes interesadas, debería ayudar a revitalizar el espíritu de la Cumbre de Zagreb.

Sr. Kolby (Noruega) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero dar las gracias al Sr. Guéhenno por su presentación y al personal de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) por su dedicación a la aplicación de la resolución 1244 (1999). Noruega apoya los esfuerzos

continuos del Representante Especial Steiner por consolidar el imperio del derecho en Kosovo. Las recientes detenciones de seis antiguos miembros del Ejército de Liberación de Kosovo demuestran que nadie está por encima de la ley. Hacemos un llamamiento a los líderes de Kosovo a que cooperen con la UNMIK para promover el imperio del derecho y de los derechos humanos en Kosovo, basándose en una política de tolerancia cero.

Acogemos con beneplácito las declaraciones y gestos recientes que fomentan el diálogo, la reconciliación interétnica y el retorno de las personas desplazadas, incluidas las observaciones hechas por el Primer Ministro Rexhepi. Alentamos a otros líderes albaneses de Kosovo a seguir su ejemplo y a transformar las palabras e ideas en medidas concretas de manera que la reconciliación interétnica en Kosovo se haga realidad en la práctica.

Reiteramos nuestro apoyo a la idea de los puntos de referencia del Representante Especial del Secretario General. Un punto de referencia clave es la existencia de instituciones provisionales de Gobierno autónomo eficaces, representativas y que funcionen. Éste es uno de los principales retos de los próximos meses. La participación serbia es un paso positivo. Las instituciones deben tener una administración pública multiétnica y políticamente neutra. Sólo así pueden funcionar de manera imparcial y en beneficio de todos en Kosovo.

Acogemos con beneplácito el documento conceptual del Representante Especial sobre los principios para el retorno sostenible de los desplazados internos y los refugiados, que es otro punto de referencia clave. En la resolución 1244 (1999) se confirma el derecho de todos los desplazados internos y de los refugiados a retornar a sus hogares en Kosovo. Es responsabilidad de las instituciones de Gobierno autónomo y de la UNMIK garantizar ese derecho.

Nuestra credibilidad está en juego. Es necesario ver resultados en un futuro próximo para poder cumplir ese punto de referencia. Es más, es urgente crear condiciones que convengan a las minorías de permanecer en Kosovo. A menos que la tendencia de las minorías de abandonar Kosovo logre invertirse, será imposible lograr el retorno sostenible de un número importante de personas.

Huelga decir que el entorno de seguridad debe mejorar. Sin embargo, también debe tratarse con mayor urgencia la cuestión de los derechos de propiedad. La confusión y la falta de claridad en cuanto a la propiedad

son obstáculos fundamentales para el retorno, además, obstaculizan la inversión económica. Noruega apoya los esfuerzos de la Dirección de Viviendas y Propiedades en este sentido. Acogemos con beneplácito el hincapié cada vez mayor que el Sr. Steiner ha hecho en el retorno de los desplazados internos, pero queremos alentar a que se preste más atención y recursos al trabajo de la Dirección para incrementar la eficacia y la tramitación de los casos. Esto mejoraría las condiciones de vida de miles de desplazados internos que actualmente hacen frente a difíciles condiciones y no pueden retornar a sus hogares.

Reiteramos nuestro apoyo a la anulación por el Representante Especial, de los intentos de la Asamblea de Kosovo de tratar temas que están más allá de su autoridad. Noruega insta a la Asamblea de Kosovo a que se dedique a cumplir con los puntos de referencia fijados por el Representante Especial y a centrar su atención en tareas que estén dentro de su mandato sobre las cuales se necesita un progreso urgente.

La cooperación entre Pristina, representada por la UNMIK y las instituciones de gobierno autónomo provisionales, y Belgrado, es vital para la aplicación de la resolución 1244 (1999). El Viceprimer Ministro Čović ha desempeñado un papel constructivo al respecto. Alentamos a Čović y al Representante Especial Steiner a que trabajen conjuntamente para apoyar a los representantes serbios moderados elegidos en sus esfuerzos por trabajar constructivamente dentro de las estructuras de las instituciones de gobierno autónomo provisionales.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco la explicación amplia y útil, como de costumbre, del Sr. Guéhenno. Voy a ser lo más breve posible esta mañana porque, como lo han dicho otros oradores, el representante de España hablará más adelante en nombre de la Unión Europea.

Hay unos cuantos aspectos que quisiera señalar como prioridades nacionales. En primer lugar, seguimos apoyando las prioridades del Representante Especial Steiner respecto de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), a saber, restablecer el orden público, progresar en la economía y crear una sociedad segura para todas las comunidades. Todos ellos son temas importantes para el desarrollo de Kosovo como una sociedad de cara al futuro, tolerante y próspera.

En anteriores exposiciones y debates hemos hablado de la importancia de la participación de las comunidades minoritarias en Kosovo, de manera que el nombramiento de un ministro de una comunidad serbia para prestar servicio al Gobierno autónomo provisional es un paso adelante que celebramos. Los intereses de las comunidades minoritarias de Kosovo pueden quedar ahora plenamente representados en el Gobierno autónomo provisional.

También celebramos que continúe el trabajo de equipo entre Belgrado y la UNMIK, incluidos los acuerdos alcanzados recientemente sobre la cooperación policial y los ferrocarriles. La inclusión de representantes del Gobierno autónomo provisional en Pristina en este proceso es esencial. Este aspecto ya lo hemos mencionado en varias ocasiones, y espero que así se haga.

Sin embargo, esto me lleva a algo mencionado esta misma mañana por el Secretario General Adjunto Guéhenno y por otros. Me refiero a las relaciones internacionales de Kosovo.

Es importante que Kosovo establezca buenas relaciones con otros países de la región, y además promover el comercio y la prosperidad. No obstante, la Asamblea de Kosovo y las instituciones del Gobierno autónomo deben actuar en todo momento dentro de los términos de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y el marco constitucional.

Por lo tanto, estábamos preocupados respecto al reciente acuerdo sobre cooperación comercial entre Albania y Kosovo. La UNMIK tiene una responsabilidad clara con respecto a las relaciones exteriores de Kosovo, y apoyamos plenamente al Representante Especial Steiner en sus esfuerzos por garantizar que cualquier acuerdo exterior con Kosovo se coordine con la UNMIK y lo firme el Sr. Steiner.

La Asamblea y las instituciones del Gobierno autónomo deben comprender que cualquier acuerdo firmado sin la participación de la UNMIK no será reconocido por la comunidad internacional. El acuerdo con Albania debe ser renegociado ahora con la participación de la UNMIK.

En lo que respecta al regreso de los refugiados, el Reino Unido está muy interesado en financiar proyectos para ayudar en este proceso. Esperamos propuestas concretas de la UNMIK para proceder en este sentido.

Instamos a que tantos Gobiernos como sea posible se unan a este esfuerzo.

Para terminar, otro tema perenne del Reino Unido: el crimen organizado y el extremismo. El nivel actual del crimen organizado y el extremismo en Kosovo sigue siendo extremadamente preocupante. Éste es un factor clave en el retraso del desarrollo económico y político y en la demora del regreso de los refugiados en una escala importante. Seguimos apoyando una acción firme por parte de la UNMIK y la KFOR contra los que participan en esas actividades y recibimos con beneplácito las detenciones recientes por parte de la UNMIK de cuatro sospechosos de delitos cometidos contra personas de Kosovo en junio de 1999.

Me detendré ahora, pero apoyaré la mayor parte de lo que el Embajador Mahbubani tenía que decir respecto al enfoque del Representante Especial y los documentos sumamente útiles que hallamos esta mañana en nuestros escritorios. Seguimos pensando que estos debates sobre Kosovo en el Consejo son muy útiles.

Sr. Corr (Irlanda) (*habla en inglés*): Mi delegación se une a los demás para darle las gracias también al Secretario General Adjunto Guéhenno por su amplia exposición de esta mañana sobre los acontecimientos recientes en Kosovo.

Lógicamente, Irlanda se asocia plenamente a la declaración que será formulada dentro de poco por el representante de España en nombre de la Unión Europea, de forma que hablaré sólo sobre algunos temas de interés especial para mi delegación en esta etapa del debate.

Irlanda acoge con beneplácito el progreso constante en la participación de todas las comunidades en las instituciones provisionales del Gobierno autónomo. En particular, acogemos con beneplácito la aceptación por parte de la coalición Povratnik de sus puestos en el Gobierno provisional. Es esencial que Kosovo tenga un Gobierno verdaderamente multiétnico en el que exista una cooperación genuina entre las diferentes comunidades representadas.

Irlanda encomia calurosamente al Representante Especial Steiner por la labor realizada, incluidas las prioridades que ha señalado y, evidentemente, el proceso de elementos de referencia. Asimismo, como acaba de decir el Embajador Eldon, aplaudimos la política de apertura y transparencia que ha aportado a su labor el Representante Especial desde su nombramiento.

El Consejo de Seguridad dejó claro el mes pasado que la resolución aprobada por la Asamblea de Kosovo con respecto al acuerdo fronterizo entre la República Federativa de Yugoslavia y la ex República Yugoslava de Macedonia, como lo señaló el Representante Especial, es nulo. La aprobación de esa resolución que también puso en tela de juicio el Documento Común, no aumenta la credibilidad de la Asamblea de Kosovo y crea obstáculos al desarrollo del diálogo regional.

Por lo tanto, es esencial ahora que la Asamblea de Kosovo se centre en las tareas esenciales que le competen. Se necesita con urgencia hacer progresos tangibles en esas esferas, incluidos los de la educación y la salud, la creación de puestos de trabajo y el fortalecimiento del imperio del derecho. Como dijo el Sr. Steiner, la Asamblea no debe apartarse de sus importantes responsabilidades.

Los dirigentes electos de Kosovo deben procurar ahora establecer un auténtico diálogo político, dentro de las diversas comunidades de Kosovo, así como entre éstas, para que el Gobierno Provisional sea plenamente eficaz. Ese diálogo será esencial para preparar las elecciones municipales de octubre.

La información proporcionada esta mañana por el Secretario General Adjunto Guéhenno sobre los preparativos para las elecciones municipales fue alentadora. El nivel de participación en el proceso de preparación es estimulante y una mejora importante con respecto a la situación que se observó en las elecciones municipales celebradas hace dos años.

Mi delegación acoge con beneplácito la reunión más reciente de la República Federativa de Yugoslavia con el Grupo de Trabajo de Alto Nivel de la UNMIK, celebrada en Belgrado, a fines de mayo. Esta cuarta reunión desde la firma del Documento Común en noviembre pasado es un indicio importante del aumento de la cooperación.

El Sr. Steiner ha presentado una visión amplia del desarrollo futuro de Kosovo, basada en el progreso económico, el imperio del derecho, y una sociedad justa para todos los pueblos de Kosovo. Insistir en la reforma económica y la reconstrucción, incluida la privatización, será esencial para garantizar una estabilidad auténtica y duradera en Kosovo.

Como hemos dicho antes, el progreso en la creación de una sociedad basada en el imperio del derecho es esencial para que Kosovo garantice su desarrollo

futuro, y en particular si desea abrir perspectivas europeas auténticas. La democracia no se arraigará en un ambiente en el que florezcan el crimen, la violencia y el terrorismo. La violencia étnicamente motivada es un flagelo en particular, y esos incidentes sólo pueden perjudicar el progreso europeo de Kosovo. Encomiamos al Representante Especial por el fortalecimiento de la policía de la UNMIK y el establecimiento de un reglamento especial para enfrentar el crimen organizado, así como la política de no tolerancia inherente en su enfoque.

Irlanda acoge con beneplácito la calma general que ha prevalecido en Mitrovica desde los ataques a la policía de la UNMIK a principios de abril. Aunque ha habido claramente tensiones, dada la detención continuada de los que fueron arrestados entonces, la ausencia de nuevas protestas de esta naturaleza es alentadora. No obstante, sigue habiendo necesidad de más participación por parte de los dirigentes de la comunidad local que han condenado estos ataques y otros similares, para enviar un mensaje claro de que no hay nada en absoluto que ganar con el extremismo. Es necesario que en la parte norte de Kosovo se respete la autoridad de la UNMIK.

Irlanda apoya firmemente la insistencia por parte de la UNMIK en el regreso de las minorías, que es algo que, como la cuestión de los prisioneros, sigue siendo profundamente emotivo. Como dijo el Sr. Steiner, y como indicó también el Secretario General Adjunto esta mañana, hay esperanza de lograr un adelanto real con respecto a los regresos en los próximos años, y debemos alentar todos los esfuerzos, locales y regionales, para garantizar que se aproveche esta oportunidad.

Mi delegación agradece igualmente la información del Sr. Guéhenno sobre la cuestión de la localización de los desaparecidos. La sensibilidad de esta cuestión y su importancia capital en las promoción general de la justicia no debe dejarse de apreciar.

Kosovo es parte de Europa. La paz y la estabilidad en el sudeste de Europa dependen claramente del desarrollo con éxito de Kosovo. Los dirigentes de Kosovo deben procurar crear una sociedad verdaderamente multiétnica y democrática para garantizar el progreso de Kosovo hacia la integración en Europa.

Irlanda, junto con nuestros asociados en la Unión Europea, seguirá apoyando una mayor integración y cooperación regionales mediante el Pacto de la Estabilidad y el proceso de estabilización y asociación.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de la República Árabe Siria.

Mi delegación, como cualquier otro miembro del Consejo de Seguridad, desea dar las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Marie Guéhenno por su exposición detallada sobre los acontecimientos que han tenido lugar recientemente en Kosovo en todos sus aspectos.

Mi delegación acoge con satisfacción los acontecimientos positivos que han tenido lugar recientemente en Kosovo, en especial el establecimiento de un gobierno en el que se incluyen a miembros de la Coalición Retorno de los serbios de Kosovo. Creemos que esto constituye un progreso importante y un acontecimiento positivo ocurrido después de la última exposición informativa del Sr. Steiner, el 24 de abril.

Quisiéramos rendir homenaje a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Creemos que sigue actuando en cooperación con el Gobierno provisional a fin de transferir la autoridad con arreglo a las directrices preparadas por el Sr. Steiner. Consideramos que la UNMIK está trabajando para velar por que cualquier medida que adopte el Gobierno provisional se ajuste a las directrices, los puntos de referencia y las disposiciones de la resolución 1244 (1999) y al marco constitucional. Agradecemos los esfuerzos que sigue haciendo la República Federativa de Yugoslavia para cooperar con la UNMIK.

Mi delegación también rinde homenaje a la KFOR por su lucha contra el contrabando transfronterizo y por impedir las actividades ilícitas de los traficantes. Alentamos a la KFOR a seguir cooperando con las fuerzas de policía locales de conformidad con los mecanismos fijados por el Sr. Steiner para luchar contra la delincuencia regional y promover el imperio del derecho. Estimamos que la lucha contra la delincuencia regional exige la cooperación con los Estados vecinos a fin de garantizar un enfoque integral.

Expresamos nuestro agradecimiento por las mejoras realizadas en los ámbitos económico y financiero. Mi delegación insta a que se mantengan los esfuerzos para repatriar a las personas desplazadas. Creemos que con ello se fortalecería la estabilidad en Kosovo, en particular tras el regreso de un número considerable de personas desplazadas a sus hogares y su creciente participación en la reconstrucción de su país.

Esperamos con interés y confianza las elecciones municipales que se celebrarán en octubre. Albergamos la esperanza de que todas las comunidades y las minorías étnicas de Kosovo estén representadas en dichas elecciones, y que se garantice la participación de todas las partes.

Agradecemos al Sr. Steiner y a todos los que trabajan en la UNMIK por los esfuerzos que han venido realizando para garantizar la calma y la estabilidad en Kosovo y en los Balcanes en general.

Reanudo mis funciones como Presidente del Consejo. Tiene ahora la palabra el representante de la República Federativa de Yugoslavia.

Sr. Šahović (República Federativa de Yugoslavia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Antes de formular mi declaración, quisiera darle las gracias por haber convocado esta reunión y felicitarlo por la forma excepcional en que ha dirigido las labores del Consejo durante el mes de junio. También agradezco al Secretario General Adjunto Guéhenno su exposición informativa tan completa, como de costumbre.

Recientemente se cumplieron tres años de la presencia internacional en Kosovo y Metohija. El Representante Especial, Sr. Steiner, habló en esa ocasión en términos muy positivos sobre los resultados alcanzados por su misión hasta ese momento.

No cabe duda de que se ha progresado en algunos ámbitos. Sin duda, Kosovo y Metohija no son el mismo lugar que eran en junio de 1999. No obstante, tenemos que ser imparciales y realistas en nuestra evaluación para poder avanzar. Todavía queda mucho por hacer y por lograr para restablecer la normalidad en la provincia. Por consiguiente, consideramos necesario recordar algunos hechos en lo que se refiere a la presencia, por un período de tres años, de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK).

Las recientes declaraciones acerca de una “disminución drástica de la delincuencia” y un “mejoramiento de la seguridad para las minorías” no describen acertadamente los peligros que enfrenta cotidianamente la población minoritaria, que está cada vez más reducida. Dos terceras partes de los asesinatos y de los secuestros de serbios y de otros no albaneses ocurridos en los últimos cuatro años se han cometido desde la llegada de las fuerzas internacionales. Pocos autores, por no decir ninguno, han sido procesados. Recientemente,

Aleksandar Dodic, de 18 años, fue asesinado al medio día en el mercado de Vitina.

La libertad de circulación fuera de los enclaves sigue siendo inexistente. Cuando los serbios y otros no albaneses viajan en Kosovo y Metohija toman autobuses sin horarios. Por razones de seguridad no se dan a conocer las fechas ni las horas de llegada y de salida. Esta situación continúa.

Es imperdonable lo poco que se ha hecho para aclarar la suerte que han corrido 1.300 no albaneses secuestrados y desaparecidos. Se han usurpado los bienes de las minorías y se ha destruido su patrimonio cultural. En la población de Orahovac se ha profanado el 60% de las tumbas serbias. Los serbios, la minoría más numerosa de la provincia, no han recibido garantía alguna de que al menos su idioma sobrevivirá. El programa en idioma serbio en la televisión de Kosovo dura 7 minutos al día.

Teniendo todo esto en cuenta, no es sorprendente que apenas algunos cientos de desplazados internos serbios, de un total de 226.000, se hayan aventurado a regresar a Kosovo y a Metohija hasta la fecha. De mantenerse este ritmo, Kosovo y Metohija seguirán siendo siempre una sociedad monoétnica. Por consiguiente, nos es difícil comprender qué constituyen las "mejores oportunidades" de regreso sobre las que han estado hablando recientemente los altos funcionarios de la UNMIK.

Mi Gobierno acoge con satisfacción la constitución del Gobierno de Kosovo, que considera uno de los acontecimientos positivos. Los representantes de la Coalición Retorno de los serbios de Kosovo (Coalición Povratak) han ocupado el lugar legítimo que les corresponde, afirmando así su voluntad de participar en la construcción del futuro de Kosovo y Metohija. En particular, acogemos con satisfacción la promesa del Primer Ministro de trabajar en nombre de todos los residentes de la provincia. Yugoslavia espera que esta promesa permita, como primera medida, poner fin a la situación actual en la cual los diputados serbios de Povratak deben llegar a la Asamblea en vehículos blindados, con un importante destacamento de seguridad internacional.

También nos sentimos en la obligación de recordar que la Asamblea de Kosovo, actuando en contra de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, del marco constitucional y de las reiteradas posiciones de este Consejo, aprobó recientemente una resolución

en la que rechaza el acuerdo de demarcación fronteriza entre la República Federativa de Yugoslavia y la República de Macedonia, así como el Documento Común convenido entre la República Federativa de Yugoslavia y la UNMIK. Mi Gobierno expresó su agradecimiento por la pronta declaración del Sr. Steiner en el sentido de que esa resolución es inválida jurídicamente. No obstante, seguimos preocupados por las implicaciones políticas de esta medida, sobre todo a la luz del intento de la Autoridad Provisional de establecer un acuerdo comercial con Albania, que condenamos enérgicamente.

Convenimos en que Kosovo y Metohija no podrán avanzar si no se pone en marcha una recuperación económica. En este contexto, el Gobierno de Serbia ha comunicado a la UNMIK que apoya plenamente la privatización en la provincia, convencido de que se trata de una condición esencial para un desarrollo económico estable en el futuro. Después de todo, en Yugoslavia también hemos iniciado el camino de la privatización.

Ahora bien, mi Gobierno considera que en el modelo propuesto por la UNMIK no se respeta el principio fundamental de la protección de los acreedores. En vista de las numerosas interconexiones que existen entre la propiedad actual y la necesidad de construir un espacio económico común en nuestra región, creemos que es fundamental que Serbia participe activamente en el proceso de privatización de Kosovo y Metohija.

Pasando a una cuestión conexas, a la República de Serbia se le achaca la responsabilidad de la deuda de 1.400 millones de dólares contraída por entidades de Kosovo y Metohija, deuda cuyos intereses está pagando. Por otro lado, muchos bancos serbios tienen sustanciosas cuentas por cobrar que les deben entidades de la provincia. No obstante, la UNMIK propone proceder con la privatización, mientras se va liberando a la frágil economía serbia de la enorme carga de la deuda.

A menudo se ha aludido a la situación en Kosovska Mitrovica como motivo de preocupación internacional. Si bien coincidimos plenamente en que conviene acordar una solución sobre esta cuestión delicada, quisiera señalar a la atención del Consejo un hecho que no se menciona con tanta frecuencia. El norte de Kosovska Mitrovica sigue siendo la única zona urbana multiétnica, mientras todas las demás ciudades de Kosovo y Metohija son monoétnicas. Entre su población se cuentan miles de serbios, albaneses, bosnios, turcos y romaníes.

De adoptarse una medida mal concebida para dar una solución rápida, se podría provocar otro éxodo de serbios, esta vez posiblemente definitivo. Somos firmemente partidarios de que en todo Kosovo y Metohija se apliquen los mismos criterios y las mismas normas en lo que atañe a los regresos a las ciudades. Para hacer frente al problema resultaría útil examinar varias propuestas relativas a la posible organización del gobierno local, teniendo en cuenta los derechos de las minorías.

La comunidad internacional tiene en adelante una enorme responsabilidad en Kosovo y Metohija. La UNMIK y las instituciones provisionales de Kosovo deberían centrarse en la consolidación del estado de derecho, el pleno respeto de los derechos humanos de todos los residentes, en especial las minorías, la construcción de una sociedad y unas instituciones democráticas y multiétnicas, la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción y la mejora de la situación económica. El concepto de puntos de referencia que presentó el Representante Especial del Secretario General en su declaración de abril ante el Consejo presupone determinados criterios que deberían cumplirse en adelante en ésta y otras esferas. Con todo, el punto de referencia más importante será un cambio de actitud de la mayoría que haga realidad el regreso de los desplazados serbios y de otros de origen no albanés. Esto debería ser responsabilidad de los políticos albaneses locales, que al respecto deberían dejar las palabras y pasar a la acción.

Por nuestra parte, nos declaramos una vez más dispuestos a dialogar y a cooperar en lo relativo a la aplicación de la resolución 1244 (1999), tal como se establece en el Documento Común de la República Federativa de Yugoslavia y la UNMIK. En este marco, la UNMIK y el Gobierno de Kosovo pueden contar con nuestro pleno apoyo en los esfuerzos para que en su momento Kosovo y Metohija se integren a Europa, lo que es nuestro objetivo común.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al representante de la República Federativa de Yugoslavia por las amables palabras que me ha dirigido.

Doy ahora la palabra a la representante de España. La invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Menéndez (España): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, Chipre,

Malta, Turquía, Islandia y Liechtenstein suscriben también esta intervención.

Permitaseme comenzar agradeciendo al Secretario General Adjunto, Sr. Guéhenno, su presentación de hoy.

La Unión Europea apoya la determinación con la que el Representante Especial Steiner está aplicando su política de baremos con los que medir el progreso alcanzado en el establecimiento de un Kosovo multiétnico, políticamente estable y económicamente sostenible. El logro de una cultura basada en el estado de derecho, el freno al crimen y la violencia y el progreso económico son las prioridades en que deben concentrarse todos los esfuerzos antes de entrar a considerar cuestiones relativas al estatuto de Kosovo. Nos alienta ver que las prioridades que contempla el programa de trabajo sometido por el Gobierno provisional a la Asamblea van en la misma dirección que los baremos.

Nos felicitamos por el hecho de que los representantes de la coalición Povratak hayan tomado posesión de los puestos que se les ha asignado en el Gobierno provisional y en la Oficina del Representante Especial. La plena participación de la comunidad serbia, y por supuesto de todas las minorías en Kosovo, es de la mayor importancia para el buen funcionamiento de las instituciones provisionales, así como para asegurar que sus intereses sean plenamente tomados en cuenta y defendidos. Servirá también como acicate al proceso de retorno y para promover la reconciliación y las medidas de confianza intercomunales.

Apoyamos el énfasis de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en el retorno de las minorías y esperamos que los nuevos Coordinador interministerial del retorno y Asesor Superior en la Oficina de Cuestiones Relativas al Regreso y a las Comunidades jueguen un papel importante en el desarrollo de políticas destinadas a favorecer los retornos sostenibles y en la integración de las comunidades minoritarias en la sociedad kosovar.

Más de un millón de personas continúan desplazadas en la región como consecuencia del conflicto. Los últimos años han demostrado que cuando se dan las condiciones en el terreno, especialmente para el retorno de minorías, se puede progresar rápidamente. Ninguno de los actores regionales debe escatimar esfuerzo alguno en la puesta en pie de las condiciones legislativas y de seguridad necesarias para el retorno ni en destinar los recursos para asegurar que sea sostenible.

La Unión Europea continúa preocupada por la situación en el norte de Kosovo y exhorta a las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia a alentar y contribuir al respeto incondicional de la autoridad de la UNMIK en todo Kosovo. El apoyo a estructuras paralelas en Mitrovica debe cesar y la ciudad debe reunirse bajo la plena autoridad de la UNMIK y de los representantes elegidos por la población. La política de baremos que se aplica ahora en Kosovo debe aplicarse también plenamente en Mitrovica. Hay que avanzar ahora, con el pleno compromiso de todas las partes, de forma que las elecciones municipales de octubre puedan finalmente conllevar la necesaria normalización administrativa.

Apoyamos todos los esfuerzos de la UNMIK en este sentido, incluyendo el patrullaje conjunto con la Fuerza de Kosovo (KFOR) recientemente iniciado en la parte norte de Mitrovica, así como el establecimiento de grupos de trabajo encargados de promover las medidas de confianza.

La Unión Europea ha expresado ya su pleno apoyo a la decisión del Representante Especial Steiner de declarar nula de pleno derecho la resolución de la Asamblea de Kosovo del 23 de mayo sobre "la integridad territorial de Kosovo" y ha exhortado a las instituciones provisionales a llevar a cabo su labor dentro del marco definido por la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y el Marco Constitucional, y a concentrar sus esfuerzos en el fortalecimiento del estado de derecho, la mejora de la situación económica, incluyendo la creación de puestos de trabajo, y la contribución a un ambiente seguro que promueva el retorno de refugiados y desplazados internos.

Reiteramos nuestro pleno apoyo al acuerdo de demarcación fronteriza entre la República Federativa de Yugoslavia y la ex República Yugoslava de Macedonia, de 23 de febrero de 2001, y alentamos a la UNMIK y al Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia a ponerse de acuerdo rápidamente sobre soluciones prácticas a los problemas que enfrenta la población afectada, y ponerlas en marcha. Nos preocupa el creciente número de incidentes que ocurren en la frontera entre Kosovo y la ex República Yugoslava de Macedonia.

El Representante Especial Steiner, de manera muy acertada, ha convertido en prioritaria la lucha contra el crimen y la violencia y la garantía de libertad de movimientos. La violencia y el crimen impiden que

se enraíce la democracia y dañan las posibilidades de inversión y de crecimiento económico. Apoyamos la política de tolerancia cero del Sr. Steiner y lo felicitamos por las medidas que está tomando y los reglamentos que está promulgando para mejorar la capacidad de la UNMIK para combatir de manera efectiva el crimen, el terrorismo, el extremismo y la violencia. Acogemos también con satisfacción el acuerdo sobre cooperación policial alcanzado con las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia y de Serbia.

Permítaseme dedicar mis últimas palabras al proceso de estabilización y asociación, una política a largo plazo en apoyo de reformas sostenibles y compatibles con la Unión Europea, destinada a ayudar a los países de la región a prepararse para su integración en la Unión Europea. Se ha convertido en un acicate fundamental para las reformas políticas, democráticas y económicas en cada uno de los países, así como para el fortalecimiento de la dimensión regional y de una cooperación regional reforzada, que van de la mano del acercamiento a la Unión Europea.

Exhortamos a Belgrado y a la UNMIK, junto con las instituciones provisionales del Gobierno autónomo de Kosovo, a trabajar de forma decidida dentro del marco de la resolución 1244 (1999), el Marco Constitucional y el Documento Común en el logro de los objetivos del proceso de estabilización y asociación.

El Presidente (*habla en árabe*): Tiene ahora la palabra al Sr. Guéhenno para que responda a los comentarios y las preguntas que han formulado los miembros del Consejo.

Sr. Guéhenno (*habla en inglés*): Tan sólo formularé dos breves observaciones en esta hora avanzada.

En primer lugar, quiero decir que comparto las reflexiones que han hecho algunos miembros del Consejo acerca del enfoque adoptado por el Sr. Steiner con respecto a los puntos de referencia. Si me es posible, no sólo compartiré esas reflexiones con el Sr. Steiner, sino que también informaré de ello a otras misiones porque estimo que, como han sostenido muchos miembros del Consejo, el hecho de que haya más transparencia y, por ende, una mayor rendición de cuentas, permitirá una mejor relación entre el Consejo y la Misión, y ayudará a otras misiones, en especial a las que tienen un mandato amplio, a concentrar más sus actividades y, por tanto, a ser más eficaces.

Mi segundo comentario tiene que ver con lo que ha dicho el Embajador de Yugoslavia, quien nos ha recordado que, aunque se ha logrado mucho, todavía queda mucho por hacer. A este respecto, yo diría que si queremos tener éxito en uno de los objetivos de la Misión, que es la cuestión del regreso y la reintegración, tendremos que seguir ocupándonos de toda una serie de problemas que van desde la seguridad hasta crear una economía creciente y vibrante, así como de cuestiones como la vivienda y el registro de la propiedad, a las que ha hecho referencia el Embajador de Noruega. Tendremos que tratar de solucionar una gran cantidad de problemas, lo cual exigirá no solamente el apoyo

político de este Consejo, sino también la atención y el apoyo financiero de la comunidad internacional. Me siento alentado por el apoyo que encuentra esta Misión en el Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias una vez más al Sr. Guéhenno por su exposición de información y por sus respuestas.

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.